REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Calle 57 #44-22, Casa de Justicia

ESTADO No. E-032

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO HOY, 11 DE AGOSTO DE 2020, EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-palmira/2020n1)

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA			CDNO	RADICACIÓN	OBJETO
			Día	Mes	Año			
EJECUTIVO	CARLOS ESTEBAN GARCES GOMEZ	CORPORACION REGIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CRES	10	8	2020	1	2019-00403-00	Reanudar el proceso ejecutivo que se encontraba suspendido conforme al artículo 163 C. G del P
EJECUTIVO	JORGE ENRIQUE LÓPEZ RAMIREZ	JULIAN EDUARDO ORTEGA DIAZ y OTRO	10	8	2020	1	2017-00746-00	Seguir adelante la ejecución
EJECUTIVO	ISABEL BUENO GUEVARA	LINA GRACIANO GÓMEZ y OTRO	10	8	2020	1	2017-00530-00	Se corré traslado de las excepciones de mérito propuestas por la parte demandante conforme al artículo 443 del C.G. del P
EJECUTIVO	JOSE ALFREDO PERDOMO	MARIA YAZMIN BERMUDEZ VELEZ y OTRA	10	8	2020	1	2017-00718-00	Declarar terminado el proceso por pago total de la obligación y en consecuecia levantar las medidas cautelares, entregar los títulos judiciales y ordenar el desgloce del título ejecutivo

SE FIJA HOY, ONCE (11) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020)
CONFORME ARTÍCULO 9° DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020